



FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PARA LA REINTEGRACIÓN SOCIAL

Una herramienta para fortalecer las organizaciones que trabajan con los niños que dependen de la calle para su supervivencia





LA HERRAMIENTA

El objetivo de esta herramienta es proporcionar elementos sistemáticos y prácticas esenciales para que los procesos y las actividades que conducen a la reintegración social de los niños de la calle se realicen de la mejor forma posible. De los muchos elementos que forman parte de la reintegración social, los que se recogen son estratégicos, en tanto señalan aspectos fundamentales e ineludibles para construir procesos sistemáticos que enfrenten la exclusión social. Los elementos estratégicos que se discuten en el presente set son:

- ◇ El Concepto de Niñez de la Calle
- ◇ La Reintegración Social
- ◇ Plan Estratégico y Equipo de Trabajo
- ◇ Población Meta y Procesos Definidos
- ◇ Una Herramienta Útil: El Expediente
- ◇ Monitoreo y Evaluación
- ◇ Indicadores
- ◇ Costo-Efectividad
- ◇ Fortalecimiento de Relaciones: La Familia, la Comunidad y la Red de Relaciones de la ONG.

El análisis de estos temas se realiza a través de diferentes instrumentos que buscan complementarse en el proceso de discusión y aprendizaje que generen:

1. Un DVD cuyo objetivo es que sea usado como una herramienta que facilite el diálogo y que genere un espacio de discusión dentro de las organizaciones que trabajan con la niñez de la calle. El video fue diseñado como una herramienta de debate y en el análisis de sus distintas secciones se encontrarán frases provocativas, preguntas que invitan a la reflexión y testimonios recopilados de gente que trabaja el tema.
2. Un conjunto de tarjetas “ayuda-memoria” que se corresponden con las distintas temáticas analizadas en el DVD que pretenden facilitar el proceso de aprendizaje de cada componente a través de una discusión más profunda y en función de los tiempos propios de cada ONG.
3. Información de contacto relevante sobre otras organizaciones en Guatemala que también trabajan con la niñez de la calle y que pretende permitir el intercambio de información, la generación de relaciones entre las mismas y facilitar la coordinación para mejorar el trabajo a nivel nacional de este tema.



LA NIÑEZ DE LA CALLE

La situación de la niñez de la calle es muy compleja:

- ◇ El problema no es aislado ni particular, sino que se encuentra inmerso como una consecuencia social de la pobreza.
- ◇ Las consecuencias inmediatas y más profundas de esta problemática son sufridas por los niños en la falta de afecto, las difíciles situaciones que tienen que vivir y las posibilidades de desarrollo que les son vedadas:
 - o los niños de la calle se encuentran en una situación de vulnerabilidad extrema, nada les garantiza el acceso ni el respeto a sus derechos;
 - o estos niños permanecen en ambientes adversos de amenaza constante y tendrán siempre las secuelas traumáticas de la angustia de su supervivencia durante el día y la noche;
 - o su situación familiar suele ser de carencias, problemática y difícil: los padres, hermanos, tíos y abuelos en lugar de representar un grupo de contención suelen formar parte de un conflicto mayor;
 - o en este tipo de contexto el aprendizaje y la educación en general no tienen mayor significado;
 - o la situación de pobreza en la que suelen vivir genera muchas veces expulsiones parciales del niño para que el mismo comience a contribuir económicamente con el ingreso familiar;
 - o en particular, los niños que sobreviven en la calle resultan muy vulnerables a las adicciones a sustancias tóxicas, el abuso y las enfermedades de transmisión sexual (incluyendo el HIV/SIDA), los embarazos tempranos, la violencia y a ser reclutados por maras y pandillas.
- ◇ En cuanto a la sociedad:
 - o la falta de una adecuada atención y la falta de inversión en su educación y formación general constituye una pérdida muy importante en un capital humano potencial para la sociedad;
 - o debido a su vulnerabilidad y a la exclusión social de la que son víctimas, buscan la pertenencia a grupos que, en cierta forma, sustituyan la familia ausente y ofrezcan cierta protección y buscan medios de escapar la realidad de su vida, presentando una tendencia a formar parte de las pandillas juveniles y a tomar drogas;
 - o estos efectos secundarios, continúan realimentando los círculos de pobreza, violencia y exclusión social.

La Reintegración Social de los niños de la calle

No. 2.1

Reintegración Social:

La Reintegración Social implica integrar socialmente a la persona excluida –niña, niño, joven- de manera que alcance a ser un ciudadano con derechos y deberes, que rompa el círculo vicioso de su pasado y cambie su proyección del futuro. Una reintegración social plena implica la (re)construcción de los hábitos de conducta de los niños desde la simplicidad de las conductas diarias hasta la generación de un proyecto de vida que tenga en cuenta la reintegración social en sus tres distintos aspectos: familiar, educativo y laboral. Esto requiere de un proceso intensivo que pueda adaptarse a las necesidades específicas del niño.

- ◇ No existe un único camino hacia la reintegración.
- ◇ Tampoco existe un único concepto definido y 100% consensuado de lo que es y de lo que implica.
- ◇ Sí resulta claro que la reintegración social implica un enfoque profundo para atacar el problema y ofrece un cambio de vida fundamental al brindar a los niños la posibilidad de romper el círculo vicioso de su pasado y cambiar su proyección sobre el futuro.
- ◇ Esto se encuentra en contraposición con enfoques que intenten dar soluciones desde perspectivas asistencialistas, que sólo consideren el ofrecimiento de ayuda para aliviar la situación inmediata de los niños de la calle a través de proporcionarles comida, refugio o la satisfacción de otras necesidades de primer orden, sin tomar en cuenta la situación integral del niño.
- ◇ La Reintegración Social demanda un trabajo prolongado y de etapas sucesivas para poder tratar con los traumas más graves, modificar conductas y fortalecer las cualidades y aptitudes de los individuos que servirán, en un primer momento, para la rehabilitación misma y, durante el resto de su vida, aumentarán las oportunidades que los mismos tengan en su futuro.
- ◇ Asimismo, la Reintegración Social implica un acompañamiento a la o las entidades principales en las cuales se busca la reinserción; sea la familia, la escuela o el empleador.

El Proceso de Reintegración y la ONG. Concepto y Propuesta.

La organización debe reflexionar y construir su propio concepto de reintegración y con base en el mismo, elaborar una “propuesta sistemática e integral” que haga del compromiso una labor estructurada que garantice cambios permanentes.

A partir de esta determinación, se podrán definir los resultados propuestos para el corto y mediano plazo, de manera que puedan preverse los recursos necesarios (el término “proceso” se utiliza con una acepción amplia, incluyendo todos los recursos utilizados para la reintegración).

Cómo lograr estos objetivos de la mejor manera resulta muy complejo. Sin embargo, las siguientes tarjetas ofrecen sugerencias y marcos que podrían fortalecer su organización en el trabajo de reintegración social de la niñez y jóvenes de la calle.

ACTIVIDADES

Revisar con la organización el tipo de apoyo ofrecido y las características de los niños atendidos (ver Tarjeta No. 8).

TEMAS PARA DISCUTIR:

¿Qué tipo de apoyo ofrece su organización?

¿Qué significa para la organización “Reintegración Social”? ¿Se encuentra realmente brindando un servicio de reintegración?

¿Qué principios sustentan la labor de la organización (religiosos, éticos, políticos)?

¿Qué se pretende al abordar un niño de la calle? ¿Para qué? ¿Por qué? ¿Cuál es el propósito de la labor desempeñada por la organización?

UN PLAN ESTRATÉGICO

Cada organización debe buscar en su posibilidad, capacidad e intención para identificar los elementos esenciales para la elaboración de un programa de cambio que sea sostenible técnica y financieramente.

En un primer lugar, se debe realizar un planteamiento integral de qué hacer, cómo hacerlo, para quiénes, con qué equipo y con qué recursos.

El Plan está constituido por:

- Misión
- Visión
- Objetivos
- Estrategias

La Misión: La misión define la razón de ser de la organización, considerando sobre todo su compromiso con los niños/as. La misión de la organización supone un análisis del entorno, general y particular, sobre el cual se construye el escenario actual y posible, de manera que evidencie la condición y razón de ser de la organización en ese entorno.

La Visión: Los miembros de la organización proyectan el futuro y visualizan la organización a largo plazo, alcanzando metas, sacando provecho del aprendizaje de la experiencia para mejorar y cumpliendo un rol importante en el contexto con el cual interactúan.

Los Objetivos: Esto es una cuestión medular, probablemente la que motiva lo que este documento recoge y expone: ¿cuál es la intención de la organización, cuál es el propósito de su trabajo? Los objetivos son el norte, la guía de la organización.

Las Estrategias: Son las orientaciones y los programas que se trazan para el mediano plazo. El diseño de las estrategias implica definir, organizar, distribuir y distinguir actividades, para determinar y precisar posteriormente, en qué consiste cada acción, dando lugar al Plan Operativo o Plan de Acción, el cual no es otra cosa que la programación de actividades a mediano plazo.

EL PLAN ESTRATÉGICO DEBE IMPLICAR UN COMPROMISO EQUILIBRADO ENTRE LOS OBJETIVOS QUE DESEA ALCANZAR LA ONG Y LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA.

TEMAS PARA DISCUTIR:

¿De qué forma se asegura la organización un plan realizable?

¿Los objetivos resultan claros para todos? ¿Existen mecanismos para asegurar que el equipo los mantenga claros y presentes?

¿Qué información resulta sustancial para elaborar el planteamiento de la organización?

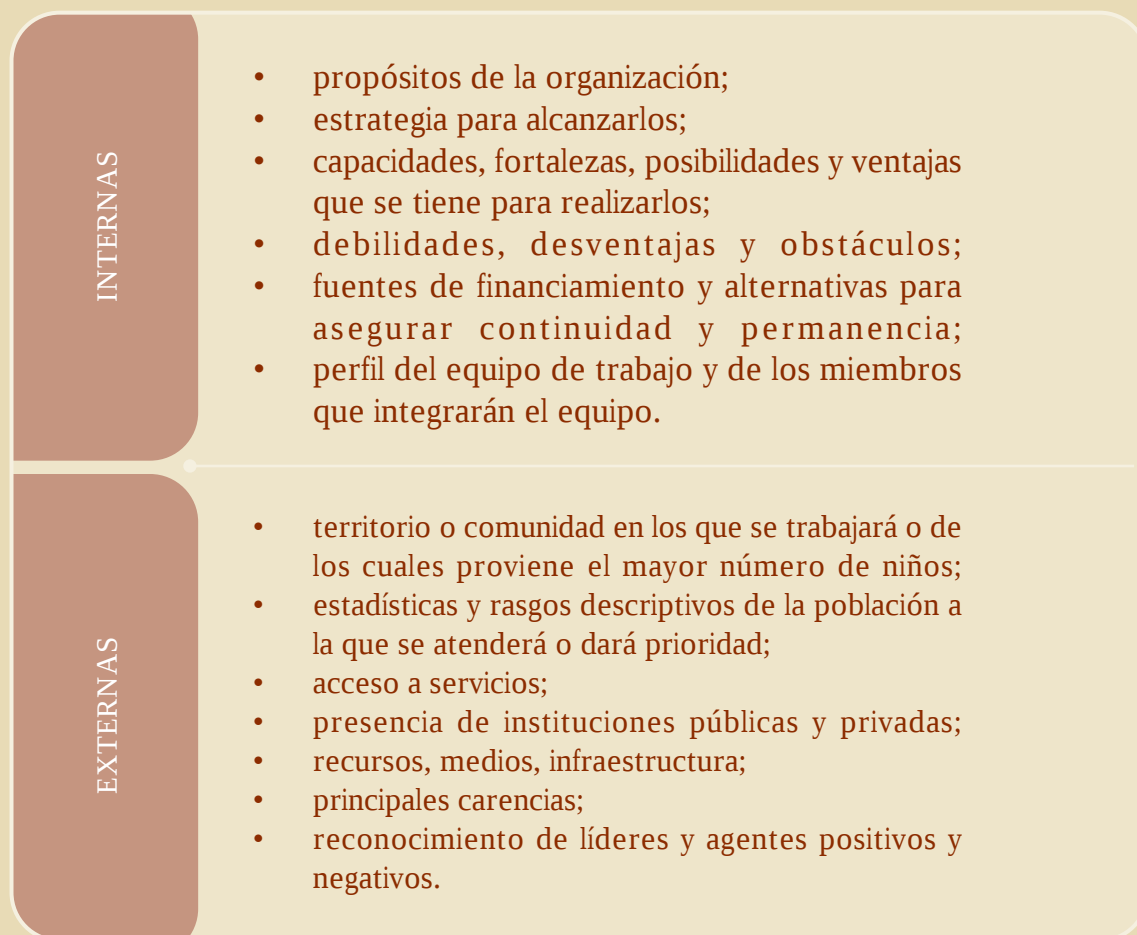
¿Se busca encontrar la mejor asignación posible de los recursos disponibles (financieros, capital humano, edificios, materiales, etc) para cumplir los objetivos?

Diagnóstico Situacional: una herramienta necesaria para poder desarrollar la propuesta de trabajo para la reintegración social de la organización.

ACTIVIDADES:

Reunir y revisar toda la información disponible para hacer un análisis de las características internas y externas de su organización. En particular prestar atención a las siguientes cuestiones:

No. 3.1



TEMAS PARA DISCUTIR:

¿Qué elementos –internos y externos- toman en cuenta para identificar sus posibilidades y limitaciones de acción?

¿Cómo y quiénes recopilan o podrían recopilar ambos tipos de información?

¿Cómo y quiénes participan o participarán en la elaboración del diagnóstico?

¿Está identificada la manera más rápida y de menor costo para elaborar el diagnóstico?



UN BUEN EQUIPO

Es esencial que la organización que trabaja con la reintegración social de la niñez y jóvenes de la calle cuente con un buen equipo de trabajo formado por personas capaces con habilidades y aptitudes que se complementen en su aporte al propósito común. El equipo no es sólo un grupo de personas que comparten su trabajo si no un grupo que comparte la presencia y nombre de la organización, sus objetivos y sus expectativas. Además, en el caso particular de las ONGs que trabajan en la reintegración social, el equipo de trabajo constituye un referente fundamental para el niño.

Perfil y pautas de conducta

Cada organización debe contar con el perfil de su equipo de trabajo y de cada uno de sus miembros. Aparte de las calificaciones, experiencia y aptitudes de sus miembros debe haber acuerdo sobre las características que como “modelos” deben poseer para facilitar y promover la inserción social del niño. Recordemos que la mayoría de estos niños, han carecido de esos modelos y que viven en una situación de caos interno y externo. Debido a ésto, características como estabilidad emocional y ausencia de adicciones, resultan claves para reforzar el ambiente terapéutico necesario para una paulatina transición.

En cuanto a la dinámica del grupo, y en forma independiente del perfil específico buscado por cada organización, es deseable que la misma presente las siguientes características:

- un ambiente educativo terapéutico, creado y fortalecido por el equipo; un ambiente que sea capaz de contener el “caos interno y externo” que el niño vive;
- la cohesión es fundamental para que todos los miembros, por separado y como grupo, provoquen y promuevan un ambiente de contención y control. La cohesión se desarrolla y fortalece precisamente a través del trabajo común, de la “cultura” que configure el grupo, de la motivación y de los conocimientos con los que se dirija hacia las metas;
- la comunicación es una herramienta indispensable para el aprendizaje en equipo: poder compartir los retos que presentan las labores como también los logros, a través de canales de comunicación adecuados, de manera que se sepa a quién informar, cuándo y qué informar;
- la estabilidad del equipo es un elemento clave pues asegura continuidad en el proceso y consistencia, tanto de una etapa a otra, como en dar igual respuesta a situaciones iguales. Para el niño, es una señal de certidumbre y seguridad. Además, la experiencia que el personal desarrolla día a día es un acervo que la organización no debe desaprovechar.

Sin pretender ser exhaustivas las siguientes recomendaciones podrían ser una guía en la búsqueda de las características especificadas:

- tener objetivos claros le definen al equipo lo que tiene en común, lo que comparte como grupo por encima de los objetivos particulares de las tareas individuales. Cuanto más claros, más definidos y menos dispersos estén los objetivos, habrá mayor identificación con la organización;
- un entrenamiento mínimo común- aparte del individual- proporciona las bases para conocer lo que se está haciendo, por qué se está haciendo y cómo se está haciendo, y permite aplicar métodos, técnicas y procedimientos con un entendimiento y un lenguaje común;
- una clara definición de las funciones y los responsables de las mismas así como también de las metas cualitativas y cuantitativas;
- es muy conveniente una guía profesional para valorar y analizar procesos y situaciones específicas porque promueve cierto grado de “distancia” u objetividad, necesaria entre el personal y la función desempeñada, les recuerda que tienen a cargo una labor que trasciende sus sentimientos y conceptos personales;
- un código de conducta que prevea las eventuales situaciones críticas entre los miembros del equipo y entre éstos y los niños;
- una práctica de efectos muy positivos es la de mantener “consejos” o reuniones semanales, en las que el personal involucrado en el proceso se reúne a discutir, analizar y proponer sobre el avance del niño en el programa; práctica que sirve además a los propósitos del sistema de evaluación de la organización.

PREGUNTAS CLAVES

¿Cuenta la ONG con un perfil definido para el personal que recluta?

¿Qué características considera determinantes para elaborar el perfil?

¿Se toman medidas para fortalecer la permanencia del personal en la organización?

¿Se tienen definidas las funciones específicas para los equipos y los mecanismos de interacción entre ellos?

EVALUACIÓN

La evaluación es la valoración sistemática y objetiva de los programas y proyectos que están siendo ejecutados por la organización.

- ◇ Provee un método para apreciar qué está logrando la organización en su programa y proyectos y cómo lo está logrando.
- ◇ Se necesita de un análisis crítico de el/os objetivo/s para poder evaluar los éxitos y los desafíos, para identificar y recomendar cómo mejorar el trabajo con más eficiencia (dados los recursos con los que cuenta y que demanda la organización) y eficacia (para alcanzar los objetivos planteados).
- ◇ Este análisis dará elementos para valorar si el programa ha tenido impacto, dados los objetivos originales y cuál ha sido su magnitud. También se podría apreciar si el programa o proyecto es sostenible en función de sus recursos humanos, financieros y físicos.
- ◇ Su propósito es determinar el cumplimiento de los objetivos y, la eficiencia, eficacia, impacto y sustentabilidad de las intervenciones.
- ◇ Sirve como instrumento para incorporar las lecciones aprendidas en el proceso de toma de decisiones de la organización.

¿Qué se necesita para hacer una buena evaluación?

1. Buena Definición de los Objetivos a Evaluar: se deben seleccionar los objetivos que se quieren evaluar. Los mismos pueden estar relacionados con proyectos, actividades, o el progreso de alguno de los niños involucrados en su programa. Estos objetivos deben relacionarse con la información disponible en cuanto al punto de partida, trayectoria y punto de llegada.

2. Una Metodología: se necesita de técnicas de investigación para la recopilación, ordenamiento y uso de la información (basada en datos, entrevistas, encuestas, investigación documental, opinión de expertos, etc.)

3. Un Buen Sistema de Monitoreo: es indispensable para hacer una buena evaluación. El monitoreo es un proceso a través del cual se recopila información sobre un programa o proyecto en manera sistemática y continua. El monitoreo posibilita la comparación entre las actividades planificadas y las realizadas y verificar el progreso dentro de las metas establecidas. La información recopilada en forma continua y sistemática servirá para examinar los procesos utilizados, el progreso de los niños, la validez de los métodos administrativos y para evaluar los programas y proyectos. La información recopilada durante el proceso de monitoreo posibilitará el análisis de los logros y desafíos del programa, así como también su sostenibilidad. *

* Ejemplo de monitoreo de progreso individual: El sistema de monitoreo debe medir el progreso individual de los niños/as o jóvenes participantes en el programa de reintegración social (físico, emocional, cognitivo y social), desde su ingreso hasta su egreso, utilizando indicadores y metas específicas. La información sobre el alcance de las metas en un tiempo determinado y el tiempo en el cual se cumplen, ayuda a la identificación de progresos y retos y facilita el aprendizaje para continuar y mejorar el tratamiento de dicho individuo.

4. Una Línea de Base: Para medir el impacto de un proyecto o programa, dados los objetivos establecidos, se necesita una línea de base recopilada antes de comenzar el proyecto. Esta línea de base brindará información que podrá ser cotejada a través del proceso (monitoreo), evidenciando el avance logrado desde el inicio (evaluación) resultados de progreso (evaluación).

5. Indicadores: Si bien el tema de los indicadores ha sido tratado implícitamente, será retomado en la Tarjeta No. 6. Por ahora, simplemente se debe tomar en cuenta que los indicadores deben ser medios para apreciar el progreso o el estancamiento y el éxito contra los fracasos.

¿En qué momento se debe llevar a cabo la evaluación?

A diferencia del monitoreo que es un proceso continuo, una evaluación se realiza en un momento específico durante el desarrollo de un programa o proyecto para conocer los resultados obtenidos hasta determinado momento. Los tipos de evaluación más comunes son:

Ex-ante: implica una evaluación después del diseño del proyecto, pero antes de comenzar a ejecutar el mismo con el objeto de analizar los objetivos, las actividades específicas que se desarrollarán, la validez de los indicadores asociados, los recursos necesarios, etc.

Intermedia: implica una medición en detalle del progreso en un punto intermedio de la realización del proyecto con el objeto de analizar si se están alcanzando los objetivos hasta este momento o si existen problemas y retos que demanden una atención particular. De ser necesario, permite realizar cambios que corrijan y mejoren las posibilidades de éxito del proyecto.

Ex-post: implica la realización de un análisis al final del proyecto o de una fase del mismo. Permite medir el impacto del proyecto, la relevancia de los objetivos y la eficiencia y sostenibilidad de los efectos. También permite analizar los efectos positivos y negativos y cuáles fueron las lecciones aprendidas del proyecto que resultan útiles para los próximos pasos del mismo o para futuros proyectos.

PREGUNTAS CLAVES PARA DISCUTIR

¿Realiza la organización algún tipo de evaluación? ¿Con qué propósito?

¿Se cuenta con algún método para aprender de “su” experiencia y reconocer en su programa qué funciona y qué no?

Discutir sobre el mecanismo a través del cual su organización elabora juicios y opiniones sobre el programa o proyecto incluyendo los instrumentos o informaciones que se utilizan.

Comentar sobre el nivel de confianza que se tiene sobre estos juicios y opiniones y las razones de la misma. Mencionar instrumentos y fuentes de información que utilizan o querrían utilizar como ayuda en el trabajo de evaluación. Incluir pautas e indicadores de progreso o éxito.

¿Realiza la organización algún tipo de monitoreo?

Ejemplos posibles:

- del progreso de los niños/as y jóvenes involucrados en sus programas y proyectos;
- de los costos de tratar a los individuos involucrados;
- de los costos de los programas y proyectos;
- de las actividades ofrecidas por parte de sus programas y proyectos.

Elaborar una lista de las actividades monitoreadas o que se deberían monitorear.

Elaborar una lista de la información recopilada o que debería ser recopilada para monitorear cada actividad.

Finalmente, ilustrar de qué manera podría utilizarse esta información.

¿Existen pautas de progreso dentro de sus programas y proyectos? Si existen, analizar el tipo de información que se utiliza o que resutaría necesaria para medirlas. Si no existen, tomando en cuenta las actividades arriba señaladas, utilizar esta información para construir pautas apropiadas.



PROCESO DE REINTEGRACIÓN: INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación genera información para dar respuestas fundamentadas y el medio para obtener esta información son los indicadores. Sin embargo, los indicadores no brindan información general sino información parcial y específica que puede ser cuantitativa o cualitativa.

Ejemplos:

Si uno de sus objetivos es fortalecer la autoestima de un/a niño/a o joven los indicadores podrían incluir:

- Su actitud (positiva o negativa) hacia su propio estado (físico, emocional, social, etc)
- Su actitud (positiva o negativa) de sus competencias (educación, trabajo)
- Su actitud (positiva o negativa) de sus relaciones (con la familia núcleo, la familia extendida, los amigos, los profesores etc)

Si uno de sus objetivos es un proyecto para prevenir o reducir el nivel de embarazos de niñas los indicadores podrían incluir:

- Número de embarazos de niñas de la calle de ciertas edades y en cierta zona determinada (tiempo y lugar)
- Actitudes de las niñas y niños de la calle hacia los embarazos tempranos
- Actitudes (positivas o negativas) hacia la posibilidad de ser madre a una edad temprana
- Actitudes (positivas o negativas) hacia la abstención y/o el uso de anticonceptivos.

Si una de sus objetivos es mejorar la imagen de los niños/as y jóvenes de la calle por parte de la prensa los indicadores podrían incluir:

- Número de artículos positivos y negativos de los niños de la calle en los periódicos nacionales
- Número de cartas de lectores en dichos periódicos comprensivas u hostiles hacia los niños/as de la calle

Finalmente, considerar los indicadores necesarios para la correcta administración de sus programas y proyectos dentro de su organización. Por ejemplo:

- Número de niños/as y jóvenes que involucra en su programa por mes/año
- Gasto por niño/a o joven por mes y año
- Cantidad de miembros del staff con competencias específicas con los que cuenta la organización
- Indicadores de calidad específicos a la organización
- Número de servicios que ofrecen a su población meta

ACTIVIDADES

En función de un objetivo de su organización elaborar una lista de posibles indicadores y valorar en su grupo cuál es el más sencillo, más directo y menos costoso, para obtener la información que mejor responde a lo que se quiere saber.

Discutir cómo podría obtenerse la información requerida. Por ejemplo:

- Recopilación de información existente bajo un tema/objetivo
- Entrevistas sobre creencias o actitudes de algún tema
- Observaciones y entrevistas para entender el comportamiento de los niños/as y jóvenes de la calle bajo un tema específico

Discutir quién recopilará la información y cuál será el momento más adecuado para hacerlo

PROCESO DE REINTEGRACIÓN: COSTOS Y BENEFICIOS

Existen varias razones por las cuales es importante para una organización poder estimar los costos y beneficios de sus actividades (o proyectos):

- ◇ Dado los recursos limitados, es en el interés de la organización el poder asignarlos de forma tal que permitan obtener el mayor número de resultados o beneficios;
- ◇ Para competir exitosamente por fuentes limitadas de financiamiento (públicos y privados) se exige con más y más frecuencia demostrar que los costos de las intervenciones resultan justificables en función de sus resultados;
- ◇ La cuantificación monetaria de los resultados de las intervenciones (en términos del valor del capital humano rescatado, los posibles ahorros al sistema de salud a largo plazo, el valor que da a la sociedad el saber que la situación de los niños ha mejorado, los posibles ahorros en términos de violencia y delincuencia evitada etc.) facilita el proceso de concientización de la clase política de la necesidad y conveniencia de financiar este tipo de intervenciones/ programas.

El análisis de

Costo-Efectividad:

Relación entre los costos del programa (o la intervención) y su efectividad, en este caso sería la reintegración social de los niños (o un factor contribuyente a esto)

Los costos se miden en dólares o quetzales, mientras que la efectividad o el resultado se mide en cambios de comportamiento, actitud, estado de salud, o tiempo durante el cual el niño está integrado en una familia, escuela o trabajo. No existe un estándar para el análisis de costo-efectividad.

Normalmente se utiliza en términos relativos para decir que una intervención cuesta menos o es más efectiva que otra.

El análisis Costo-Beneficio:

La medición de los costos así como los beneficios en términos monetarios (es decir, en dólares o quetzales). En el caso de la reintegración de los niños, hay varias maneras (que aunque imperfectas implican importantes avances) de llegar a estimaciones del valor monetario de esta integración.

- o El valor del capital humano rescatado es algo que se puede estimar utilizando información sobre el valor del producto promedio de una persona durante una vida de trabajo.
- o El valor que da a la sociedad el saber que la situación de los niños ha mejorado se puede estimar a través de encuestas de 'voluntad de pagar', es decir, preguntando a una muestra de la sociedad cuánto estarían dispuestos a pagar para que se reintegre socialmente a un niño.
- o Los ahorros en términos de posible violencia y delincuencia evitada se pueden estimar utilizando información sobre la probabilidad estadística de que un niño de la calle participe en actos violentos o delincuentes. Esta probabilidad se multiplica con los costos de estas acciones, incluyendo los costos de hospitalización, los costos de encarcelación, los costos de los daños a infraestructura, etc.

Los costos y beneficios pueden ser comparados entre diferentes programas o contrastados dentro de un sólo programa. El análisis de costo-beneficio puede ayudar a descubrir si los gastos del programa son más bajos, iguales o más grande que los beneficios. El tiempo que se necesita para que los beneficios de un programa exceden a los costos también se puede estimar y es particularmente importante en proyectos que requieren de una gran inversión inicial antes de poder llegar a crear beneficios (por ejemplo en infraestructura o capacitación al personal).

Consideraciones relacionadas con el producto

- Para poder realizar este análisis se debe tener muy en claro cómo se va a definir y cuantificar el producto y también cómo se van a definir y cuantificar los costos. Por ejemplo, en cuanto al producto “niño reintegrado socialmente”, el mismo dependerá del caso y los distintos aspectos de la reinserción social que sean deseables (escolar, familiar, laboral). Si un niño y su familia son un buen caso para reintegración familiar entonces solamente la reintegración escolar no debe verse como éxito o producto completo.
- Resulta muy relevante todo lo analizado en la sección anterior en cuanto a evaluación y monitoreo. También es muy importante la cuestión del expediente y el mantener un seguimiento del niño luego de que el mismo haya dejado la institución.

Consideraciones relacionadas con los costos

- Se debe considerar una definición muy amplia de los mismos que tome en cuenta todos los insumos que son utilizados a lo largo del proceso de reinserción de cada niño/a. Como ya se mencionó, los mismos deben incluir los costos del tiempo de los niños y el costo de oportunidad del tiempo de los voluntarios, a pesar de que no se este incurriendo en los mismos como gastos.
- El costo debe referirse al proceso de reintegración más que al niño/a, idealmente, el “costo unitario” sería justamente el costo por reinsertar socialmente a un niño. En general, las organizaciones tienen información sobre lo que cuesta el niño, pero si en realidad la meta del programa es la reintegración social, el costo sería el total de los recursos empleados durante el proceso. Entre otras cosas entre los recursos empleados se deben considerar:
 - vivienda,
 - manutención,
 - materiales,
 - transporte,
 - el personal que prestó servicios,
 - los servicios profesionales contratados, etc.
 - Un concepto muy importante que no debe ser dejado al margen es el del costo de oportunidad del tiempo de los niños. Esto también es un recurso que se está utilizando en el proceso de reinserción. Este costo de oportunidad está dado por el ingreso que el niño podría obtener en la calle si no estuviera realizando el proceso y representa un costo muy importante, especialmente para el niño.

Algunas consideraciones que deben tenerse presentes:

- ◇ La exigencia de mayor número de casos no implica solamente tomar los casos fáciles sino más bien, dada la población meta y los objetivos elegidos, tratar de lograr el mayor número posible de casos exitosos.
- ◇ Lo ideal sería poder ser capaces de cuantificar todos los costos y asignarlos al proceso desarrollado por cada niño dentro de la ONG, pero al menos se debe ser consciente que esta es meta hacia la que se deben orientar todos los avances que se realicen en este sentido.
- ◇ Sin duda parte del éxito que alcance, está predeterminado por el plan trazado; a quiénes, por ejemplo, de la población de la calle está en capacidad y disposición de dirigir su atención, asegurando el mejor uso de sus recursos.

PREGUNTAS CLAVES PARA DISCUTIR

- ¿Se recopila información sobre el uso de los recursos?
- ¿Se revisa el uso que se está haciendo de los recursos?
- ¿Cómo se pueden valorar sistemáticamente los costos?
- ¿Qué registros se llevan que brinden información útil para comparar costos, dentro de la misma organización?
- ¿Cuál es el producto final de sus intervenciones y cómo los miden?
- ¿Cuáles son los productos principales de cada etapa/proceso de intervención y como lo miden?



IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN META

Población Meta: La población meta es el conjunto de niños con un perfil similar al que deberán dirigirse las acciones de la organización. La definición de la población meta se encuentra vinculada al tipo de trabajo y procesos a los que decida enfocarse la organización y a la infraestructura y recursos con que la misma cuente.

- ◇ Diferentes infraestructuras y capacidades de atención de la organización van a influir en la definición de la población meta a través de distintos canales. Por un lado, implicarán ventajas comparativas para atender problemáticas específicas y, por otro lado, mayores posibilidades de obtener resultados positivos según las distintas problemáticas de los niños y las demandas que las mismas impliquen.
- ◇ Para lograr un programa exitoso es de vital importancia enfocarse en el grupo que se quiere tratar y por eso se deberá hacer un diagnóstico a la población para decidir en cuáles segmentos de la niñez de la calle se podría ofrecer tratamiento en forma apropiada y sostenible.
- ◇ La población de la calle puede clasificarse o agruparse de distintas maneras pero aquí se distinguirán cuatro características que pueden considerarse básicas, pues determinan en buena medida la propuesta de cualquier proceso de reintegración social: género a edad, el vínculo familiar del niño/a y el trabajo.

LAS CUATRO CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

SEXO

El riesgo a la exclusión social provocada por la pobreza afecta con mayor fuerza al sexo femenino. Es mayor el riesgo de las niñas/mujeres a no ser remuneradas como corresponde, a que no se tome en cuenta el ejercicio de su ciudadanía, a ser discriminadas en el goce y uso de derechos y de servicios públicos, etc. Con respecto a las niñas de la calle o en situación de riesgo, esta vulnerabilidad es especialmente importante en cuanto a su mayor riesgo a la violencia sexual y a sus escasas posibilidades para estudiar.

EDAD

Bajo ninguna circunstancia es conveniente ignorar las diferencias propias y los riesgos que surgen en las distintas edades. Para cada grupo es inminente considerar el desarrollo emocional y físico, y es igualmente imperativo poder dar atención a las necesidades específicas de cada edad.

En relación estrecha con la edad se encuentra la escolaridad: cuanto menor sea el niño mayores las posibilidades de ayudarlo a incorporarse a algún sistema educativo, a mantener la asistencia y a aprobar el curso.

VÍNCULO FAMILIAR

El vínculo familiar –existente o inexistente- determina en muchas formas el proceso. La disfuncionalidad familiar es, en muchos casos, el punto de partida para el trabajo de reintegración. Si con el niño hay una labor de “reparación” que realizar, el esfuerzo es aún mayor con los padres o adultos de la familia, expuestos por más tiempo a factores traumáticos. Sin duda es determinante para el proceso, identificar cuál es el vínculo familiar del niño/a.

TRABAJO INFANTIL

Los procesos de reintegración social dirigidos a la niñez trabajadora en buena medida cumplen una labor preventiva, en tanto en muchos casos el niño trabajador aún vive con su familia. Es importante tomar en cuenta que el éxito de estos procesos depende mucho del logro o al menos del mejoramiento de condiciones básicas: fuentes de trabajo y alternativas de ingreso económico para la familia, nutrición, salud, educación y recreación.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoce tres categorías de trabajo infantil que deben ser abolidas:

- El trabajo realizado por niños que no tienen la edad mínima para realizar ese tipo de trabajo, según lo previsto por la legislación nacional, tomando en consideración las normas internacionales en la materia;
- El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños, y
- Las indudables peores formas de trabajo infantil, definidas como esclavitud, tráfico, servidumbre por deudas, reclutamiento forzoso en casos de conflictos armados, abuso sexual, pornografía o actividades ilícitas como la venta y el tráfico de estupefacientes.

TEMAS PARA DISCUTIR:

¿Cuál es el objetivo clave de su organización?

¿Cuenta la ong con una misión que describa con claridad la población meta a la que se encuentra referida?

¿Tiene claro el “educador de calle” cuáles son los niños a los que puede efectivamente atender?

¿De qué forma, la existencia o inexistencia de un vínculo familiar define el trabajo que realiza su organización?

¿Tiene su programa etapas, fases y tiempos diferenciados de acuerdo a la edad del niño/a?

¿Qué criterios con enfoque de género incorpora la organización en el proceso? ¿se reflejan – esos criterios – en los objetivos programáticos?

¿Qué alternativas o propuestas genera la organización frente al trabajo infantil?



PROCESO DE REINTEGRACIÓN: DISEÑO DEL PROGRAMA

Resulta muy importante que las organizaciones dentro de sus propias especificidades y también de las especificidades de sus poblaciones metas puedan avanzar en la implementación de ciertas técnicas, métodos y procedimientos en la definición y diseño de su programa. También resulta muy importante la posibilidad de aprender de la experiencia, propia y ajena y, sobre todo, la importancia de identificar las prácticas que dan buenos resultados en las distintas etapas del proceso. Si bien no existen recetas mágicas, estos elementos resultan indispensables para elaborar un programa exitoso.

Como partes esenciales dentro de esas técnicas, métodos y procedimientos se cuentan:

- i) El expediente,
- ii) El diagnóstico de ingreso y el perfil de egreso,
- iii) La propuesta terapéutica.

Cada una de estas herramientas se discutirá en detalle a continuación.



PROCESO DE REINTEGRACIÓN: EL EXPEDIENTE

El expediente es un instrumento clave para realizar los diagnósticos del niño y para desarrollar su propuesta terapéutica. El expediente tiene como función la de servir como hilo conductor en cada etapa del proceso de reinserción y también contribuir al proceso de evaluación. Además, el expediente permite evaluar, tanto al momento del ingreso a la organización, como también a medida que el niño evoluciona dentro de la misma, cuáles son sus capacidades, destrezas y carencias, para que la organización le proporcione un programa adecuado y así adquiera las herramientas necesarias para desarrollarse.

- ◇ El expediente es la “secuencia”, el instrumento que permite dar continuidad al proceso independientemente de los cambios que pueda haber en el contexto de la organización.
- ◇ Organiza el proceso. En su inicio cumple una función orientadora, durante el desarrollo del mismo constituye la principal fuente de información sobre el avance del niño. y, por último, cumple un rol primordial en la evaluación.
- ◇ Su información debe recopilarse, reportarse y consignarse siguiendo un orden riguroso, tanto en la forma como en el fondo.

Sugerencias de los datos que se deberían incorporar en el expediente sería:

- DATOS DE LA INSTITUCIÓN
- DATOS DEL NIÑO
- ESCOLARIDAD
- DIAGNÓSTICO CLÍNICO
- DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO
- DIAGNÓSTICO FORENSE
- REFERENCIAS
- ANTECEDENTES FAMILIARES
- PROBLEMÁTICA
- PLAN TERAPÉUTICO
- REGISTRO DE AVANCES

PREGUNTAS CLAVES PARA DISCUTIR

¿Se construye y mantiene actualizado un expediente para cada niño atendido?

¿Cuenta la organización con un método predeterminado para la construcción del expediente?

¿Qué asesoría se requiere para hacerlo?

¿Utiliza la organización al expediente como instrumento para el monitoreo y seguimiento?

¿Tiene la organización disposiciones sobre el uso del expediente (quién, cuándo y cómo usarlo)?



PROCESO DE REINTEGRACIÓN: EL DIAGNÓSTICO DE INGRESO Y PERFIL DE EGRESO

El diagnóstico de ingreso describe como ingresa el niño a la organización, mientras que el perfil de egreso predice como saldrá.

Diagnóstico de ingreso

El diagnóstico de ingreso es un instrumento indispensable para evaluar el estado del niño/a cuando entra en la organización y para continuar el monitoreo y evaluación de su progreso. Este diagnóstico permite definir un proceso psicopedagógico y terapéutico óptimo para el niño/a.

La información del diagnóstico iniciará el expediente y debe recopilarse utilizando instrumentos ya probados y normalizados -tests, dictámenes, pruebas, cuestionarios, etc.; ordenándose de tal forma que facilite el monitoreo o seguimiento periódico. La información puede ser complementada por fuentes secundarias, por ejemplo si existe otra organización que ha trabajado con el niño previamente.

Características básicas para incluir en el expediente:

- Estado físico, psicológico, emocional e intelectual en relación con su edad y sexo
- Situación socioeconómica
- Situación familiar
- Situación legal
- Escolaridad
- Capacidades y habilidades como potencial de desarrollo
- Participación previa en organizaciones para la reintegración

Perfil de egreso

El perfil de egreso resume los cambios que al final ayudarán a la reintegración social del niño: lo que se pretende lograr a través del proceso.

El perfil de egreso elaborado al inicio, dará un enfoque integral y sistemático a todo el proceso, ya que permitirá reconocer los logros del niño en los diversos ámbitos de su vida.

La finalidad última del proceso es la reintegración del niño a su propio ambiente: familia, escuela, comunidad y trabajo, por lo que su estadía en la organización debe concebirse únicamente como parte del proceso de reintegración, siempre un medio y nunca un fin en sí mismo. En tanto lo que se pretende es ayudarlo a reintegrarse en la sociedad, el aislamiento no puede considerarse como una alternativa.

Fuentes básicas para incluir son:

- Toda la información utilizada en el diagnóstico de ingreso
- La propuesta terapéutica

PREGUNTAS CLAVES PARA DISCUTIR:

- ¿Qué información considera indispensable para elaborar el diagnóstico de ingreso y el perfil de egreso?
- ¿Con qué instrumentos se recopila o se propone recopilar dicha información? ¿Cómo se los va a procurar?
- ¿Qué aspectos del área cognitiva, física, emocional y social, toma (o tomaría) en cuenta la organización en sus diagnósticos?
- ¿Qué tipo de particularidades (destrezas, capacidad intelectual, capacidad afectiva, carácter, habilidades) resultan más relevantes para la elaboración del perfil de egreso?



PROCESO DE REINTEGRACIÓN: LA PROPUESTA TERAPÉUTICA Y PSICOPEDAGÓGICA.

En la definición del plan, de los propósitos, estrategias y objetivos programáticos, la organización sienta las bases generales de lo que será la propuesta terapéutica y psicopedagógica. Posteriormente, estas propuestas se determinan e individualizan para cada niño en los perfiles de ingreso y de egreso. A continuación se enumeran una serie de recomendaciones que deberían tenerse en cuenta a la hora de elaborar el plan:

- ◇ Las organizaciones tienen que asegurarse que las actividades que realizan responden a los objetivos programáticos; que su tiempo y sus recursos se invierten en el logro de resultados congruentes con objetivos concretos. Para estos objetivos se deben elaborar indicadores que arrojen información que permita valorar el avance que se está logrando.
- ◇ Las actividades de rutina deben concebirse como parte del tratamiento, deben tratar causas, no síntomas ni efectos. Las actividades constituyen el medio, constante y perseverante desde la cotidianidad, hacia el cambio de conductas.
- ◇ El tratamiento debe ser continuo y se debe dar en los dos niveles, grupal e individual. Adicionalmente, para que la convivencia en grupo funcione como parte de la terapia, tiene que haber un ambiente controlado y direccionado, debe construirse un ambiente terapéutico. Para ésto, se requiere de asesoría y apoyo profesional enfocado a la población específica.
- ◇ Es importante que las organizaciones con albergues, contemplen dentro de su programa, las 24 horas del día, de manera que las horas de descanso y de ocio estén contempladas y no sean producto de la improvisación.
- ◇ El tratamiento individual (para cada niño) será terapéutico en tanto repare el traumatismo causado por sus perturbaciones y ponga límites al caos psicológico que genera la supervivencia en la calle. También será psicopedagógico en tanto que, además de las técnicas pedagógicas de la enseñanza, recurra a la psicología para mejorar la capacidad de aprendizaje del niño.
- ◇ Es indispensable distinguir entre causa y síntoma en los comportamientos de los niños, porque la respuesta a ambos debe ser distinta.

PREGUNTAS CLAVES PARA DISCUTIR

¿Se tienen identificados los elementos esenciales para la propuesta terapéutica de la organización?

¿Qué elementos, instrumentos y recursos se requieren para elaborar una propuesta terapéutica general, (para el grupo) como base para elaborar propuestas específicas?

La propuesta elaborada (o que se elabore) ¿tiene claro cuál debería ser la participación social idónea de los niños que egresan?

¿Tiene el proceso de reintegración que desarrolla la organización, un enfoque integral, que contemple el ámbito social en torno a los niños?

¿Tiene el proceso de reintegración tiempos y fases adecuados a la situación específica del niño?



PROCESO DE REINTEGRACIÓN: FORTALECIMIENTO DE RELACIONES

Tratándose de procesos de inclusión social, resulta indispensable explorar y trabajar todas las posibles relaciones que favorecen la incorporación del niño al medio en el que vive. Esto obliga a tomar en cuenta dos tipos de relaciones:

Las redes sociales de los niños/as, de las que dependerán los mismos una vez que se reintegren a la sociedad.

La propia red social de la organización, que le servirá como apoyo para lograr el objetivo de reintegración social.

Redes sociales de los niños/as

La inclusión social requiere precisamente constituir o fortalecer la red de relaciones en torno al niño. Esto quiere decir que la inserción no se hace en abstracto ni tampoco concentrando la atención en su tratamiento, desvinculada del medio que lo rodea, familia, escuela, amigos, vecindario, servicios (salud, transporte, recreación) y en muchos casos su trabajo.

Familia

El fortalecimiento de las relaciones con la familia es uno de los retos más importantes en los procesos de apoyo a un niño/a y demanda mucho tiempo, recursos y esfuerzo pues implica trabajar también con todo los miembros de su familia. El sólo hecho de localizar a la familia genera en muchos casos un esfuerzo muy grande. Es fundamental comprender que en caso que la familia no esté en condiciones (por ejemplo en términos económicos o por condiciones de abuso familiar) o no quiera recibir al niño/a se tienen que pensar en otras formas alternativas para la reinserción del mismo.

Comunidad

Cuanto más se conozca y se comprenda sobre el contexto que rodea al infante más fácil será la comunicación con él y también será más fácil ubicarlo en su realidad y en su contexto específico. Cuando la organización tiene su asentamiento en una comunidad marginal, primero tiene que ganarse el respeto y la confianza de esa comunidad, para luego poder pedir su apoyo. El hecho de trabajar con niños en alto riesgo y que muy posiblemente muchos de ellos sean “un problema” por el resto de los vecinos, hace que la comunidad –que también es vulnerable- vea con recelo la organización, al menos al principio.

Redes sociales de las organizaciones

Por su parte, la organización necesita establecer y mantener vínculos de comunicación con aquellas entidades que tenga afinidades y que directa o indirectamente puedan apoyar sus programas. Para esto, conviene hacer inicialmente un mapeo y un inventario -actualizado periódicamente- de instituciones, organizaciones, asociaciones, empresas y comercios, con los cuales pueda coordinar acciones concretas que complementen y fortalezcan su labor.

Entre las instituciones, las principales a tener en cuenta son:

- públicas: gobierno local, policía, iglesia, servicios (salud, enseñanza), etc.;
- organizaciones y asociaciones privadas, las que trabajan con propósitos u objetivos que de alguna manera influyen o convergen con los de la organización.

Hecho el inventario, es posible identificar los objetivos que hay en común, de manera que se reconozcan los puntos de interés sobre los cuales coordinar estrategias conjuntas.

ACTIVIDADES

Hacer un mapeo de redes sociales que pueden representar una posibilidad, para la inclusión social de la familia y del niño/a.

Hacer un mapeo de las redes sociales de las organizaciones que trabajan con la niñez de la calle que pueden representar fuentes de apoyo y colaboración entre ustedes mismos.

PREGUNTAS CLAVES PARA DISCUTIR

¿De qué manera se pueden identificar las entidades públicas y privadas, con las que se comparten afinidades y que les permitirán fortalecer su trabajo?

¿Cuál es la “red social” —en general- que se utilizará para la inserción social de los niños? ¿Cuáles elementos particulares se considerarán para determinar la red social específica de cada niño?

¿Qué mecanismos y estrategias de interacción se utilizarán?

¿Cuál es el concepto de familia que maneja la organización?

¿De qué forma se propone la organización lograr la participación del niño y de los miembros de su familia en actividades comunitarias?

MODELO DE EXPEDIENTE

El siguiente es un ejemplo de un expediente que garantiza la recopilación de información esencial, para el desarrollo de un proceso de reintegración social para un niño de la calle.

El propósito es que sirva como punto de partida para que la ONG diseñe el que más se adecue a sus propósitos y objetivos, el que más convenga a sus características específicas y que más facilite su labor de seguimiento.

Si bien incluir la fotografía del niño es una innovación que implica un costo adicional, este resulta escaso comparado con las ventajas que puede ofrecer, al ser quizá el recurso más valioso para reconocer al niño y poder darle seguimiento; al menos ofrece alguna seguridad.

El modelo propuesto consta de cuatro partes, cada parte subdividida en varios puntos, pero con numeración continua, de manera que sea concebido como un todo y no como una suma de las cuatro partes:

1. Datos de ingreso;
2. Análisis clínico y psicológico y plan terapéutico;
3. Reinserción familiar, escolaridad y situación laboral;
4. Evaluación del proceso.

La segunda parte, es el resumen de ambos análisis –el clínico, que es parte del expediente médico y el psicológico, parte del expediente del profesional a cargo- y contendrá la información mínima necesaria, para que el equipo conozca y tenga a mano también los aspectos clínicos esenciales al proceso. Igualmente, porque no puede faltar, contiene información específica para el seguimiento (monitoreo) de los tratamientos prescritos por ambos profesionales.

La cuarta y última parte, la evaluación, se prevé como una actividad grupal, realizada con base en la información recopilada en los tres monitoreos previstos e incluidos en el expediente:

- i) Monitoreo al plan terapéutico,
- ii) Monitoreo a la reinserción familiar y
- iii) Monitoreo al proceso de escolarización.

PRIMERA PARTE DEL EXPEDIENTE

I. DATOS DE INGRESO

- Fecha de ingreso del niño: _____
- Funcionario que llenó el expediente: _____
- Funcionario que supervisó: _____

A. REFERENCIAS

- Instituciones en las que el niño ha participado y fechas:

1) _____

2) _____

B. DATOS PERSONALES DECLARADOS POR EL NIÑO

- Nombre y apellidos: _____
- Últimos domicilios: _____
- Lengua: _____
- Nombre de las personas más cercanas: _____
- Ocupaciones: _____

C. ¿TIENE EL NIÑO(A) DOCUMENTOS LEGALES? ____ ¿Están disponibles? _____

D. DATOS OFICIALES DEL NIÑO (A):

Fuente: _____

- Nombre y apellidos: _____
- Lugar de nacimiento: _____
- Fecha de nacimiento: _____
- Domicilio: _____
- Nombre del padre: _____
- Ocupación: _____
- Nombre de la madre: _____
- Ocupación: _____
- Nombre del encargado: _____

Información Complementaria:

- Antecedentes penales: _____
- Grupo Étnico: _____
- Religión: _____
- ¿Con quiénes vive? _____
- ¿Adónde? _____
- ¿Con quién vivió en los últimos seis meses? _____
- ¿Quién lo ayudaba (mantenía) _____
- Personas cercanas a él (ella) de su comunidad: _____

Escolaridad y capacitación:

- ¿Ha asistido a la escuela? ____ ¿Asiste? _____
- ¿Se cuenta con registros escolares?: _____ Nombre y lugar de las escuelas: _____
- Grados aprobados: _____
- Lee: Bien ____ Con dificultad ____ Reconoce letreros _____
- Escribe: _____
- Suma y resta: _____
- Capacitación Recibida: _____

SEGUNDA PARTE DEL EXPEDIENTE

II. ANALISIS CLÍNICO

Fecha: _____

- Peso: _____ Estatura: _____
- Exámenes médicos prescritos:
 - 1) _____
 - 2) _____
- Exámenes médicos realizados y fechas:
 - 1) _____
 - 2) _____
- Exámenes de laboratorio prescritos:
 - 1) _____
 - 2) _____
- Exámenes de laboratorio realizados y fechas:
 - 1) _____
 - 2) _____
- Diagnóstico _____
- Tratamiento prescrito:
 - 1) _____
 - 2) _____
- Responsable de administrar tratamiento: _____
- Chequeos periódicos recomendados: _____
- Chequeos periódicos realizados:
 - 1) _____
 - 2) _____

III. EXAMEN FORENSE (daños específicos)

Fecha: _____

- Exámenes practicados: _____
- Resultados: _____
- Diagnóstico: _____
- Tratamiento prescrito: _____
- Responsable de tratamiento: _____

IV. ANALISIS PSICOLÓGICO

Fecha: _____

- Pruebas aplicables recomendadas: _____
- Pruebas aplicadas: _____
- Valoración emocional: _____
- Valoración cognitiva: _____
- Valoración física: _____
- Valoración social: _____
- Destrezas y habilidades _____

V. PLAN TERAPEÚTICO: (Enumerar objetivos y el cómo, quién, cuándo y adónde):

- Monitoreo de plan terapéutico (responsable, periodicidad, resultados esperados en cada etapa, qué comunicar y a quién, etc.) _____
- Primer mes: _____
- Primer trimestre: _____
- Segundo trimestre: _____
- Tercer trimestre: _____

TERCERA PARTE DEL EXPEDIENTE

VI. REINSERCIÓN FAMILIAR

- Información básica: (domicilio, miembros, ocupación, relación con el niño, etc.): _____
- Plan terapéutico familiar: (objetivos y el cómo, cuándo, quién y adónde):

- Responsable: (preparación de las visitas -asegurar que estarán los miembros que tienen que estar, donde tienen que estar y a la hora que debe ser)

- Recursos necesarios: (transporte, materiales, etc. -y el responsable de que estén disponibles cuando se necesiten): _____
- Monitoreo: (responsable, periodicidad, verificación de cumplimiento de objetivos, qué comunicar y a quién)
- Primer mes: _____
- Primer trimestre: _____
- Segundo trimestre: _____
- Tercer trimestre: _____

VI. ESCOLARIDAD o CAPACITACIÓN

- Diagnóstico psicopedagógico: _____
- Programa propuesto: (objetivos y el cómo, cuándo, quién y adónde, para lograr la nivelación, dar el apoyo requerido, coordinar con la escuela, etc.)

- Datos escolares: (escuela, horario, maestro, director) _____
- Monitoreo a la escolaridad: (responsable, periodicidad, verificación de cumplimiento de objetivos, qué comunicar y a quién): _____

VII. SITUACIÓN LABORAL

- Información general: (Antecedentes, interés personal, posibilidades, opciones):

- Colocación: sitio, encargado (responsable del niño) tareas a cargo, horario, remuneración, etc. _____

CUARTA PARTE DEL EXPEDIENTE

VIII. EVALUACION GENERAL DEL PROCESO

Primer trimestre

Valoración grupal de:

- Resultados del monitoreo del Plan Terapéutico;

- Resultados del Monitoreo de la Reinserción Familiar;

- Resultados del Monitoreo a la Escolaridad;

Segundo Trimestre

Valoración grupal de:

- Resultados del monitoreo del Plan Terapéutico;

- Resultados del Monitoreo de la Reinserción Familiar;

- Resultados del Monitoreo a la Escolaridad

Tercer Trimestre

Valoración grupal de:

- Resultados del monitoreo del Plan Terapéutico;

- Resultados del Monitoreo de la Reinserción Familiar;

- Resultados del Monitoreo a la Escolaridad;

CONTACTOS

SOSEP
6a. Ave. 4-65, Zona 1

SEGEPLAN
9a. Calle 10-44, Zona 1

Vicepresidencia
6a. Ave. 4-19, Zona 1

Ministerio de Educación
Ave. Reforma 4-73, Zona 10

COPREDEH
2a. Ave. 10-50, Zona 9

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Edif. Escuelas de Enfermería, Nivel 3 6a. Ave. 3-45, Zona 11

Fundación El Castillo
16 Av. 0-55, Zona 11. Tel. 471 80 11
Colonia Caravanchel
Entrevista con Herbert Paiz, Director
aalcance@itelgua.com

US AID Programa Alianza Joven
1 calle 7-66 zona 9 Guatemala Edificio Plaza 1, Cuarto Nivel
Harvey Taylor, Director Técnico

Unidad de Desarrollo Integral La Novena –UDINOV-
46 Calle 0-56 zona 12 Monte Maria 1
Lic. Verónica Ramírez, Directora

Movimiento de Jóvenes de la Calle
13 calle 2-41 Zona 1.
Tel. 232 74 25
Guatemala
Fernando Penna, Director

Cuarto Mundo
9 Av. 2-45 Zona 12
Paul Mareschal, Director

Sólo para Mujeres

21 calle, 0-21 Zona 1. Tel.253 07 66

Bety de Rueda, Directora y Dr. Rudy Ortiz, Sub-director

CEDIC

Colonia Guajitos, Zona 12. Tel. 477 62 45

2 avenida, 2-57

Entrevista con Oscar Oliva, Director

CEIPA

QUETZALTENANGO

8 calle, 19-33 Zona 3. Tel.767 36 95

Entrevista con Ricardo García, Director

CEIPA@inteln.net.gt

Pastoral de la Niñez en Desamparo

Cobán

Entrevista con Nelly Machado, Directora

Fax: 9512914

Escuela de la Calle –Edelac-.

Quetzaltenango

Diagonal 15 7-61 Zona 5

Entrevista con Guadalupe Pos, Director

Fax 7655061

edelac@intelnett.com

PENNAT

5ta calle 1-68, Zona 1, Guatemala

pennat1@inteln.net.gt

22325924

Carlos Sánchez carlosgiovannis@latinmail.com

REMAR

Centros Cristianos Benéficos de Rehabilitación y Reinserción

24 Ave. 23-41

Zona 12

Entrevista con José Manuel Gómez y

Héctor Berger, Director General

y Subdirector de Programa